REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE MOSQUERA.

SELECCIÓN DE CONTRATISTA A TRAVÉS DE PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. **SA-039-2026** CUYO OBJETO ES LA "PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA, A TODO COSTO A LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y DE LOS VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL Y DEMÁS ORGANISMOS QUE BRINDAN SEGURIDAD AL MUNICIPIO A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE.

ADENDA No. 03

Establece el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015:

> ***ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones.*** *La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*
>
> *… y antes de la adjudicación del contrato. (…)*

Que, teniendo en cuenta las observaciones recibidas y las respuestas emitidas por la Entidad, así como las nuevas observaciones presentadas dentro del proceso de selección, se considera necesario modificar el cronograma, con el fin de contar con un término adicional que permita revisar, verificar y analizar las observaciones, emitir las respuestas correspondientes y efectuar los ajustes a que haya lugar.

En consecuencia, mediante la presente Adenda, la Entidad se permite modificar el cronograma del proceso respecto de las actividades pendientes, así:

ACTIVIDAD	LUGAR Y FECHA
Plazo máximo para expedir adendas	05/11/2026 18:59
Presentación de Ofertas	09/11/2026 10:00
Apertura de Ofertas	09/11/2026 10:01
Informe de presentación de Ofertas	09/11/2026 10:02
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	12/11/2026 22:00
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	18/11/2026 22:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	23/11/2026 22:00
Firma del Contrato	25/11/2026 15:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	26/11/2026 10:00
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	26/10/2026 16:00

Las demás estipulaciones no modificadas en el presente documento continúan de acuerdo con lo señalado en la invitación pública.

HERNAN VICENTE BUSTOS MORALES
JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN
MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA

Elaboró: Juliana Vélez Ochoa – Contratista Oficina de Contratación